



BASES PARA UN OBSERVATORIO DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ESTADO

3° Reunión de intercambio

Guía de apoyo para la participación

Implementación del 5° Plan de Acción nacional de Gobierno 2021-2024

25 de Octubre 2022

Introducción

La Estrategia de Inteligencia Artificial para el Gobierno Digital tiene por objetivo promover el uso responsable de esta tecnología en el Estado para que sea una capacidad estratégica que las organizaciones puedan desarrollar y madurar para el desarrollo de servicios públicos y la mejora de procesos internos.

Aspectos importantes a considerar en la construcción de algoritmos de inteligencia artificial (IA) son, por ejemplo, los relacionados a cómo se deben de tratar y gestionar los datos con los cuales se entrenan los modelos. Es por esto, que los datos son un activo crítico y clave para el éxito de cualquier iniciativa de IA, donde se combinan la comprensión, las habilidades de negocio y la tecnología.

Además de lo mencionado, las personas tienen derecho a saber cómo funcionan los sistemas dotados de inteligencia artificial que están siendo utilizados y que influyen en la toma de decisiones, pues ello es lo que habilita el control efectivo del accionar estatal.

El Observatorio de uso de Inteligencia Artificial en el Estado es un compromiso del 5to. Plan de Acción de Gobierno Abierto, que tiene como finalidad promover y fomentar el uso ético, responsable, seguro y confiable de esta tecnología, y fortalecer el Ecosistema de Inteligencia Artificial en Uruguay.

En la segunda reunión del Observatorio de uso de Inteligencia Artificial en el Estado llevada a cabo el día 23 de agosto del 2022, se recibieron aportes importantes relacionados con la transparencia algorítmica, publicación de modelos y acceso a la información pública y sesgos de datos, entre otros puntos.

Continuando con el cumplimiento de las metas que la UAIP y Agesic tienen en este compromiso, en esta instancia enfocaremos en la meta referida a:

“Promover el uso de la tecnología de la IA en beneficio de la población contemplando aspectos de ética, privacidad, responsabilidad, transparencia y no discriminación y publicar casos de uso de IA en el Estado”

Les invitamos a participar de este encuentro en modalidad de taller, para escuchar e intercambiar propuestas sobre las consignas enmarcadas en las metas del compromiso.

Todas las propuestas serán sistematizadas y consideradas como insumos de trabajo para los equipos técnicos a cargo del cumplimiento del compromiso.

Propuesta para el encuentro y objetivos

La propuesta es trabajar en modalidad de Taller en dos grupos de intercambio, sobre dos de los temas centrales de este compromiso, profundizando los aspectos que ya se vienen trabajando en estos espacios de participación.

Se proponen los siguientes ejes temáticos:

- Transparencia algorítmica - Registro de algoritmos de IA.
- Relevamiento de ecosistema IA.

Transparencia algorítmica - Registro de algoritmos de IA

Preguntas orientadoras

1. ¿Qué aspectos podrían considerarse en un registro de algoritmos de IA, teniendo en cuenta la normativa vigente?
Normativa vigente como la de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Intercambio de Información entre Entidades Públicas o No Estatales
2. Desde el punto de vista de seguridad de la información, ¿Cuáles aspectos no podrían ser públicos?
3. ¿Qué información sería relevante para el ecosistema y por lo tanto, ser información pública?
4. ¿Considera conveniente que el Registro de algoritmos sea gestionado por una sola entidad o una conjunta de estas? En el caso de la última, ¿Cuáles?
5. ¿Entiende usted que el Registro de algoritmos de IA puede ser utilizado por todas las entidades estatales inclusive las que no aporten al mismo?

Registro de algoritmos de IA - antecedentes

Varios países ya han avanzado en la temática buscando transparencia y auditabilidad a los tratamientos masivos de los datos personales por la IA, la lógica aplicada por el algoritmo y la información significativa sobre cómo interactúan los conjuntos de datos y los parámetros utilizados para tomar la decisión final.

La información relevante en este sentido puede ser: descripción no técnica del sistema, objetivos, titularidad y responsabilidad, datos que utiliza, evaluación de impacto, riesgos, etc.

El objetivo es trabajar en una plantilla y una guía de transparencia algorítmica que le permita a las organizaciones del sector público brindar la información de una manera estándar, además de que los algoritmos se encuentren un solo lugar (registro), permitiendo el uso y reutilización por otras entidades que sean las creadora o generadoras del algoritmo en cuestión.

Relevamiento de Ecosistema IA

Preguntas orientadoras

6. ¿Qué aspectos podrían considerarse en la elaboración de un Ecosistema de IA, teniendo en cuenta la normativa vigente, la información relevante y los procesos de actualización de la misma?

7. ¿Qué categorías de IA considera que se deberían impulsar: Machine Learning, Deep Learning, Computer Vision, etc?
8. ¿De qué manera gestionaría la actualización de información y con qué periodicidad?
9. ¿Considera óptimo que las entidades públicas completen un formulario de autoevaluación referente a como utiliza IA? En caso de ser negativo, ¿por qué? En caso de ser afirmativo ¿Qué considera adecuado expresar en dicho formulario?

Relevamiento de ecosistema - antecedentes

Se publicó hace unos meses una [encuesta](#) de carácter voluntaria dirigida a funcionarios de áreas de tecnología de Organismos Públicos con el objetivo de relevar información sobre iniciativas o experiencias con IA en el Estado. Se solicitó la descripción de iniciativas o experiencias en Inteligencia Artificial, además de la identificación de categorías donde se aplica la IA y cuál es su estado actual.

El objetivo es trabajar en un formulario de autoevaluación que responderán las entidades públicas con el fin de crear un acervo de información referente a si están o no utilizando IA, con qué fines, qué grado de desarrollo tienen los sistemas de IA, cómo conjugan la normativa de transparencia con el desarrollo de sistemas dotados de IA, etc.

Los ejes temáticos propuestos deben ser tratados desde la óptica de la tecnología y su experiencia, sin dejar de lado cómo la IA beneficia a la población contemplando aspectos de ética, privacidad, responsabilidad, transparencia y no discriminación.

¿Cómo participar?

Durante la reunión, las personas participantes trabajaremos en grupos donde un moderador facilitará el intercambio para cumplir con los objetivos propuestos para cada tema.

Algunas recomendaciones prácticas:

- ✓ **Presentarse.** Planificar con anticipación cómo presentarse brevemente y/o cómo presentar a la institución a la que representará para hacerlo de forma efectiva.
- ✓ **Participación.** Se espera que todas las personas participantes, sin importar su rol, puedan hacer escuchar su voz y tengan la oportunidad de aportar al intercambio con un espíritu de respeto mutuo en las mesas de taller en las cuales trabajarán.
- ✓ **Abrirse a escuchar propuestas y retroalimentarlas.** La reunión constituye un espacio de diálogo que aspira a posibilitar el intercambio sobre una misma temática, donde un moderador integrará las diferentes visiones y saberes de las personas participantes.

Materiales recomendados

Recomendamos para profundizar en la temática las siguientes lecturas que pueden ayudar a generar ideas para proponer en su participación.

“Transparencia Algorítmica en el Sector Público”: <https://goblab.uai.cl/wp-content/uploads/2021/10/ESTUDIO-TRANSPARENCIA-ALGORITMICA-EN-EL-SECTOR-PUBLICO-GOBLAB-CPLT-final....pdf>

“Transparencia Algorítmica: BUENAS PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES AUTOMATIZADAS”: <https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2020/10/Transparencia-Algoritmica.pdf>

“España ha creado un sello para las empresas que sean transparentes con sus algoritmos. Una medida pionera”
<https://www.xataka.com/privacidad/espana-ha-creado-sello-para-empresas-que-sean-transparentes-sus-algoritmos-medida-pionera>